

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Domingo 1 de Junio de 1823. = S. Simeon Monge.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Santa Magdalena: se reserva á las 7 y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 15 de abril.

Discurso pronunciado en el parlamento por el Lord Falkes-
tone.

Yo aprovecho con placer la primera ocasion que se me ofrece para espresar mis sentimientos relativamente al discurso del ministro de los negocios estrangeros. En ningun tiempo sentí tan vivo pesar de que mis espresiones no fuesen escotamente adecuadas á mis ideas como en la presente coyuntura: en verdad señores, yo no conozco palabras que sean capaces de espresar debidamente la indignacion producida en mí por la lectura de los documentos presentados por Mr. Canning, (vivo aplauso): documentos que serán el desdoro de la nacion Británica: (vivo aplauso).

El señor ministro de estado de los negocios estrangeros declara, «que la Gran Bretaña estaba ligada á Portugal por medio de un tratado de alianza no ofensiva, pero si solo defensiva, y que si la nacion Portuguesa temerariamente tomase parte en la presente lucha, la Inglaterra no estará obligada á prestarle su ayuda.»

¿Por que motivo se hace una declaracion tan dolosa? No habia por cierto necesidad para tal, á menos que no dejásemos dar á entender á la Francia que por mucho que ella provocase la ira del Portugal, esta última potencia jamas tendrá á su favor nuestro auxilio, (aplausos). Tal es el sistema político, que siempre se ha notado en todas nuestras negociaciones. En cuanto la Inglaterra pretenda ser neutral, ella de hecho se deja influir por un partido, *concurriendo para una de las mas nefandas agresiones de que no hay ejemplo en la historia*: (vehementes aplausos). Si es posible que una parte de estos documentos sea mas vergonzosa que otra para la Inglaterra, es la que el señor ministro de los negocios estrangeros leyó en justificacion suya: á saber, la respuesta dada por el duque de Wellington, cuando primeramente se le intimó la invasion de España. ¿Porque motivo fue esta primera intimacion? ¿Porque motivo no se hallaban nuestros ministros mas al corriente del estado verdadero de los negocios? Nosotros mucho tiempo hace que sabemos que los franceses tenian un ejército llamado de observacion en las fronteras de los Pirineos. En aquel tiempo los movimientos de dicho ejército podian haber sido observados por una escuadra Británica estacionada en la bahía de Vizcaya.

¿De dónde pues procede la ignorancia de nuestros ministros? Porque razon se han de gastar mil est. cada año por causa de un embajador en París si él al fin nada sabe y nada es capaz de decir? (Vehementes aplausos).

El duque de Wellington fué quien primeramente abrió

los ojos á nuestro ministerio, respecto de la proyectada invasion de España: la respuesta de nuestro ministro fué simplemente esta: *nosotros no nos entrometemos en eso.*

Cielos! si nosotros viésemos un hombre á punto de asesinar á otro á sangre fria; ¿acaso estaríamos escetos de censura, si, pudiendo evitar la perpetracion de semejante crimen, conservásemos una perfecta neutralidad? (Vehemente aplauso.) El caso es escotamente el mismo, y con todo nosotros no habemos hecho ninguna reclamacion para el honor, para la justicia, ni para la virtud nacional.

Nosotros permanecemos en perfecta indiferencia, viendo los progresos de la mas detestable trama contra la libertad sin que profiramos una sola palabra que pueda intimidar al culpado, ni defender, al inocente. El ministro de los negocios estrangeros prometió hacer una declaracion sincera, y con todo no dejó de dar todo el posible colorido al procedimiento del ministerio: *pero es incontestable, que este procedimiento ha envilecido la Gran Bretaña á los ojos del género humano, y ha lanzado sobre nosotros una nota que ha de existir hasta la mas remota posteridad. ¡Ojalá! que existiese un parlamento británico animado con suficientes sentimientos de generosidad, resolucion y honor, para reprobar un ministro que se atreve á fundamentar su justificacion sobre uno de los actos mas viles é indecorosos que en tiempo alguno ha envilecido la politica del estado mas insignificante de la Europa!*

(Por largo tiempo vehementísimo aplauso.)

Mr. Canning declaró, «que los diplomáticos de Francia lo habian engañado afirmando que ella movia la guerra á la España sin otras algunas de engrandecerse.»

Pero veamos lo que dice Mr. Chateaubriand en su discurso pronunciado en la cámara francesa. El afirma positivamente: «Que la casa de Borbon habia de seguir la marcha política de Luis 16, ejerciendo sobre la España un tal dominio, que por medio de ella la Francia pudiese conseguir una influencia notable en el sistema político de Europa.»

El ministro de los negocios estrangeros tambien afirma: «que la Francia no intentaba obligar á la España á hacer cosa alguna que le fuese indecorosa.» ¿Con todo no contradicen los mismos documentos una asercion semejante? La Francia quiere modificar la Constitucion de España segun sus miras, y sus intereses; y los mismos documentos que se nos han presentado prueban que el ejército francés pasó los Pirineos con el fin de destruir la Constitucion de España y de Portugal. *De estos mismos documentos se podrán citar innumerables pasages, que provocan la ira de todo ciudadano Británico.*

(Vehementísimo aplauso.)

Veinte veces interrumpí su lectura para desahogar mi pro-

funda indignacion: (repetido aplauso.) ¡Que lástima no dá el leer los oficios del Ministro de España en aquellas partes en donde el atribuye al Ministerio y al pueblo Británico una generosidad de sentimientos, que por lo menos nuestros Ministros estan lejos de poseer? La España solo pidió à su favor la declaracion de estos sentimientos, y con todo, con la mas indigna apatia esta le ha sido negada.

El Ministerio Británico ha aprovechado todos los medios de adulacion y de bajeza para conciliar la amistad de los Borbones; mas à favor de la causa de la libertad, en cuya defensa en otros tiempos todo inglés se vanagloriaba derramar su sangre, los Ministros no han sido capaces de proferir una sola vaga palabra. (Aplauso vehemente.)

Los españoles solo piden que se haga justicia abstracta à sus principios; pero... Oh Cielos! esto mismo se les ha negado! ¿No basta esto solo para que un inglés se avergüenze de su Patria, de aquella Nacion que hasta ahora ha prestado siempre auxilio à aquellos que han sido oprimidos por el despotismo? (Aplauso.) Dícidme, Señores ¿es acaso digno del lugar que ocupa un Ministro que en una coyuntura semejante, es capaz de manifestar una tan odiosa indiferencia, y de rehusar constituirse órgano de los sentimientos de la nacion? (Aplauso.) ¿No es verdaderamente vergonzoso, que al mismo tiempo que nosotros nos consideramos una Nacion independiente (lo que yo niego) por el espacio de dos años hayamos condescendido en publicar los detalles de nuestras negociaciones, cuando se nos ha ocultado todo lo que era relativo à las que han mediado entre Francia y la España? Porque razon no pedimos nosotros las debidas aclaraciones sobre este asunto? *Porque tuvimos miedo?* No Señores: la Gran Bretaña es incapaz de tan indignos sentimientos: No fué sino su gabinete que no se atrevió à pedir ni aun *sumisivamente* noticia alguna relativa al estado actual de las negociaciones entre la Francia y la España (Vehemente aplauso.) Yo no soy capaz de hacer orgullosa ostentacion del poder Británico; mas si diré, que hubo tiempo en que Lord *Chatam* declaraba, « que ninguna potencia de Europa se atreveria à disparar una sola pieza de artilleria sin el consentimiento de la Inglaterra.» Pasó este tiempo, Señores. Hemos gastado escorribitantes sumas para librar à la Europa de la esclavitud!

Nosotros nos hemos denominado conquistadores de Francia, salvadores del mundo y campeones de la libertad.

El Sr. ministro de Estado tiene en su pecho una condecoracion que le fué concedida en premio de su desvelo en elevar à la Inglaterra à un punto desconocido de poder y de grandeza. Con todo ocho años despues, durante los que el mismo ministro dirigió los negocios de la Gran Bretaña, siendo responsable à Dios y à su Patria por todas las calamidades que hemos sufrido, la Inglaterra se halla reducida à una condicion tan lastimosa, que no se atreve à expresar su opinion contra el atentado mas profundo de la injusticia y de la iniquidad! (Vivas aclamaciones.)

Si, señores: solo 14 años han discurrido despues que combatimos y vencimos esa misma potencia, à cuya presencia ahora tan vergonzosamente nos envilecemos! (Estrepitoso aplauso.)

La Inglaterra no se atreve à levantar la voz, y mucho menos el brazo que en otro tiempo inspiraba terror à los tiranos del mundo! Ella no se atreve à dar à la España su auxilio! Dícidme Sres., ¿por que motivo no hemos nosotros de declarar la guerra contra la Francia, à favor de las libertades del Universo, y de la seguridad de la Gran Bretaña? Lanzad los ojos en el mapa del globo, ved el comercio ecsistente entre la España y la Irlanda; examinaad las relaciones de aquella potencia con las islas Occidentales, y facilmente conoceréis la necesidad de librarnos de las garras devoradoras de la Francia. Si la Inglaterra no toma este partido, preciso es que ella pierda el lugar que le compete entre las Naciones, asi como la gloria por la cual hemos com-

batido y derramado nuestra sangre! No debemos solo prodigar palabras à favor de la España. Si vanas palabras por si solo fuesen suficientes, ninguno posee mayor abundancia de ellas que el primer ministro, à pesar de que fue tan escaso de ellas en su respuesta al ministerio Español: con efecto aquel ministro fué monstruosamente engañado, y parece que para vengarse, desde la abertura de la presente sesion ha procurado engañar al Parlamento!

Preguntaré ahora, ¿de que modo podremos nosotros tomar parte en los negocios politicos de Europa, en el momento en que se carece de nuestra intervencion à favor de los derechos y de la independencia de España, (independencia que está enlazada con la de Inglaterra), contra los ataques de la casa de Borbon? (Aplausos.)

Nuevamente lo digo, señores: grande es el envilecimiento à que nos hallamos reducidos, à pesar de que estoy persuadido que toda la Nacion cordialmente desea auxiliar la causa de la libertad de España. Yo quiero saber cuales son los motivos que pueden justificar à la Gran Bretaña, si ella deja de tomar este partido, y de considerar como suya la causa de la libertad y de la independencia peninsular.

NOTICIAS NACIONALES.

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FERRER (D. JOAQUIN.)

Sesion del 3 de Mayo.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Las Cortes quedaron enteradas de un oficio del Sr. secretario del despacho de la guerra, participando que el gobierno habia declarado ayer en estado de guerra à los distritos 9.º y 10.º con motivo de la declaracion de guerra hecha à la Francia.

A la comision de guerra se mandó pasar un espediente remitido al gobierno sobre la necesidad de establecer comunicaciones seguras entre el gobierno y los ejércitos de operaciones, con el informe que sobre el particular ha dado la direccion general de correos, para que se adopte la medida de exceptuar del servicio militar à los que sirvan de peones en los términos que propone el director de correos.

A la misma comision se mandó pasar una consulta del Sr. secretario de la guerra sobre si ha de ser la autoridad militar ó la civil la que espida los pasaportes à los oficiales retirados con fuero militar.

Se mandó quedar sobre la mesa el dictamen de la comision de comercio sobre el permiso que concedieron las diputaciones provinciales de Barcelona y Gerona para introducir granos extranjeros en dichas provincias; sobre la solicitud de la de Tarragona, para que se permita la introduccion de los mismos en aquella provincia, y sobre la de Santander y otras quejándose del acuerdo de las dos primeras diputaciones por la disposicion referida.

Continuó la discusión sobre el arreglo económico-político de las provincias de Ultramar.

Las comisiones reunidas de Visita del Crédito público y primera de Hacienda presentaron su dictamen sobre las proposiciones de los Sres. Alonso y Díez (véanse en el extracto de la sesion de ayer), y opinaban que no debian aprobarse porque se llenaria de ansiedad à los tenedores actuales de las fincas nacionales, y se daria un golpe mortal al Crédito público.

El Sr. Gonzalez Alonso pidió que este dictamen quedase sobre la mesa.

El Sr. Isturiz: desde que se hizo la primera lectura de estas proposiciones hasta ayer que se mandaron pasar à la comision, han tenido tiempo los Sres. diputados para informarse del contenido de ellas. No puede darse un ataque mas mortal al Crédito público que aprobar lo que proponen los Sres. Alonso y Díez; si asi se hiciese, y se faltase à una palabra tan sagrada, ya en adelante no se podria dar nin-

huna á los españoles, pues no sería creída. La comisión del Crédito público ha considerado que no podía menos de presentar inmediatamente su dictamen para desvanecer la idea funesta que puede haber producido la sesión de ayer; de consiguiente la comisión insiste en que se apruebe ahora mismo este dictamen.

Se preguntó si se procedería desde luego á la discusión de este dictamen, y se acordó que sí.

Después de haber hablado varios señores diputados, se declaró el punto suficientemente discutido, y hubo lugar á votar sobre el dictamen.

El Sr. Zulueta manifestó que aunque una gran mayoría de señores diputados aprobaban el dictamen pedía se contasen, porque asuntos de esta naturaleza eran muy delicados.

Se contaron en efecto los votos, y resultó aprobado el dictamen por 111 votos contra 12.

Se leyó y mandó imprimir con urgencia el dictamen de la comisión de Hacienda sobre la adición de la memoria del señor secretario de este ramo que contiene los presupuestos principales y extraordinarios para los gastos de la guerra que exigen las circunstancias.

Igualmente se leyó y mandó imprimir con este dictamen otro de la misma comisión acerca de las proposiciones del señor Gomez Becerra, leídas en la sesión del 2 sobre los recursos extraordinarios que se deben conceder al Gobierno para mantener las tropas.

Se procedió á la discusión del dictamen de las comisiones de Legislación y Eclesiástica sobre el juramento que prestan los obispos al tiempo de su consagración.

Leído este dictamen, y admitido á discusión; pidieron la palabra en contra los señores Prado, Falcó, Bucy y Casas, y en pro los señores Velasco, Sedeño, Oliver, Alfonso y Varela.

En este estado se suspendió la discusión de este asunto, y el señor secretario de la Gobernación de Ultramar dió principio á la lectura de la memoria del ministerio de su cargo, la cual también se suspendió.

El señor presidente señaló para mañana el dictamen de la comisión de Comercio que había quedado sobre la mesa, y los asuntos pendientes, y levantó la sesión á las tres.

MANDO MILITAR.

PLAZA DE BARCELONA. — E. M. Orden del 31 Mayo.

Servicio para el 1.º Junio.

Gefe de día: el coronel D. Antonio de Villadomar.

Gefe de milicias de servicio, el del 7.º batallón

Rondas y contra-rondas, el 11.º

Principal de Atarazanas para el 31: batallón de Sres. oficiales 8.ª compañía.

Orden general del 31 de Mayo.

En todo el día de mañana los cuerpos que guarnecen esta plaza presentarán los estados y demás documentos correspondientes á la 2.ª 15.ª del mes actual: lo mismo ejecutará el resguardo militar. — Los cuerpos que no hubiesen totalizado los recibos en los utensilios de recibos lo ejecutarán en todo el día de hoy y de mañana, pues de lo contrario les parará el perjuicio á que diere lugar su morosidad y falta de cumplimiento á las órdenes que les comunican.

Mañana se dirá la misa del E. M. á la hora acostumbrada en la iglesia de Santiago en la que asistirá la música de Cantabria.

E. M. Adición á la orden de 31 Mayo.

Los Sres. oficiales que á continuación se expresen se servirán presentarse mañana 2 de Junio á las 8 de ella en el principal de Atarazanas, para incorporarse á la octava compañía del batallón de Sres. oficiales, á que han sido destinados.

Capitanes: D. José Verdager, D. José Ruet y D. Antonio Codina.

Tenientes: D. Manuel Sanchez, D. Joaquin Matutí, D. Tomas Carbajal, D. Gabriel Padilla, D. Antonio Blanca, y D. Joaquin Lacaba.

Subteniente: D. José Gonzalez Prado.

El Gefe de E. M. — Galí.

Ocurrencias del 20 de Mayo en Madrid.

A las 3 de la mañana llegó el general Zayas á Madrid de regreso de la comisión que la junta de generales fió á su zelo, y al anunciar al pueblo el decoroso convenio celebrado con el Duque de Angulema, sobre los medios pactados entre ambos para la evacuación y conservación del orden de Madrid; se encargó del mando de la pequeña brigada que componía la guarnición de Madrid, acampada la mayor parte sobre el puente de Segovia, pero con los principales puntos cubiertos en el centro de la población.

La agitación en los vecinos honrados era grande, en vista de la conmoción popular que desde el 18 seguía casi sin interrupción; y sobre todo por la conspiración de la tarde anterior en que grandes masas de populacho habían recorrido los paseos públicos y barrios bajos proclamando principios de opresión y tiranía en mengua y oprobio de las sagradas instituciones: la fuerza armada había reprimido á una turba armada tan solo con el pérfido intento de robar y asesinar á salvo; pero no podía decirse que Madrid gozase de calma real ni aparente.

Desde las 6 de la mañana en los barrios bajos se reunían mugerzuelas con panderos y cintas blancas; y la chusma al abrigo de ellas se reconcentraba con actitud marcada de hacer efectiva la revolución contra el sistema. Corrieron las patrullas; pero disipados los grupos por una parte, se reunían en otra. Así se permaneció hasta las 11 en que 20 facciosos á caballo de la división de Bessieres penetraron hasta las puertas de Alcalá con pretexto de parlamento, y dos capitanes con dos soldados de escolta fueron á la casa del general Zayas. Los acompañaba una muchedumbre de pillos que sembrando el desorden y confusión con sus desentonados gritos sediciosos, hizo estallar la conspiración que tenían tramada.

Al momento el general y los gefes y oficiales que estaban en su casa descendieron á la calle y espada en mano dispersaron la gruesa masa que la ocupaba; 25 soldados en guerrilla desde la puerta del Sol subieron batiendo la calle de Alcalá que ocupada por el bajo pueblo conducían en triunfo á 20 facciosos; un fuego vivo al aire los hizo replegar hasta la Cibeles y tres compañías en escalones continuaron el movimiento de la guerrilla ocupando todas las boca-calles en las que gruesas masas de paisanaje hacían resistencia, los barrios bajos estaban en sublevación y el reten de la puerta del Sol tomando las avenidas, los batía del mismo modo.

El general Zayas montó á caballo y con un ayudante y dos ordenanzas condujo fuera de puertas á los pretendidos parlamentarios; y llevado de su actividad cometió el arrojado seguir hasta encontrar á Bessieres que con su división se hallaba próximo á la plaza de toros. Le preguntó si ignoraba el convenio celebrado con el duque de Angulema, y que quería: Bessieres tuvo la arrogancia de contestarle que no entendía de convenio, y que pedía la plaza de Madrid en la que entraría á la fuerza, pues estaba (dijo) acostumbrado á vencer: Zayas con desprecio le contestó, y yo á no ceder; y volviendo bridas regresó hasta la Cibeles haciendo subir nuestras guerrillas que cerraron las puertas de fierro; desde las cuales se estuvieron tiroteando, dando lugar á que llegase el resto de la brigada, que inmediatamente vino á la puerta del Sol, donde el general formó una columna compuesta de 450 infantes de Guadalajara: 70 caballos de Lusitania, y un obús: con ella se dirigió el general á la puerta de Alcalá; la hizo abrir, y marchó á los enemigos, que en muy buena posición le esperaban en la venta formados en batalla con su centro en el camino y caballería á los costados, el mismo tenía esten-

didadas sus guerrillas, que desde luego rompieron un vivo fuego contra las nuestras, que del mismo modo abanzaban: la accion se empeñó en el momento, y mandando en momento oportuno cargar la caballeria, lo verificó el coronel Amor con los de Lusitania con tan buen éxito que la derrota fué general huyendo con algunos caballos: los demas dispersos en la huida hallaron la salvacion; 900 prisioneros con un trapa-jo rojo con el lema de YR. DE. Y. E. C.; cajas de guerra, multitud de fusiles é infinitos despojos fueron los resultados de tan brillante accion, quedando en el campo de batalla in-finidad de muertos y heridos. Por nuestra parte solo hubo un corto número de los últimos. Los corazeros marcharon sobre el flanco enemigo por si pretendian dirigirse á Chan-martin: la columna regresó á Madrid, y los vecinos honrados recojen en tierno transporte, el fruto de esta jornada. ¡A cuantos desastres no estuvo espuesta la villa de Madrid! ¡Cuál hubiera sido su suerte si hubiesen triunfado los asesinos de la patria! ¡Creian los que para robar proclaman rey absoluto y reli-gion, que el ardor militar se amortigüe? se engañan: los hom-bres de honor, los españoles honrados no dejan que los pue-blos sean saqueados por ladrones y asesinos.

Las patrullas de vecinos honrados mandadas por los al-caldes de barrio hicieron un servicio tan activo que dispersa-ban la reuniones numerosas y frustraban los planes de la ca-nalla que trataban de allanar casas é insultar á personas de-terminadas.

A la entrada de los prisioneros los alborotadores llenos de pavor se retiraron á sus casas y Madrid goza de la ma-yor tranquilidad.

De Valencia con fecha del 24 nos dicen: que el dia an-terior salieron 6 piezas de batir con direccion á Sagunto, que el insigne general Ballesteros va á reunir un ejército de 30,000 infantes y 5,000 caballos el que dirigido por el liber-tador de Valencia sacudirá el polvo á esos esclavos que des-conocen el sagrado principio de la SOBERANIA NACIONAL; igualmente nos dicen se esperaba una conduccion de priso-neros habiendo entrado ya anteriormente 386.

Nuestro cuartel general se estableció el 25 en Liria, y las tro-pas ocuparon con fuerzas respetables las principales aveni-das de aquella provincia por la parte de Castilla y Aragon.

La faccion al mando de Saupere estaba el 24 en Castel-lon de la plana, habiendo salido el mismo dia Chambó con su gabilla hacia Vinaroz.

Segun nos escriben de Lérida con fecha del 26, es cier-to que los franceses de aquella parte y de Aragon han he-cho movimiento.

En Zaragoza han impuesto una contribucion exorbitan-te para la salida. En el poco tiempo que hace, (nos dice nuestro corresponsal) que han estado en Balaguer, lo han ar-ruinado todo con cesaciones; ni especie han dejado de ga-nado lanar y vacuno.

Algunos pueblos infames ansiaban el arribo de las hues-tes del nieto de San Luis para salir de la opresion de los he-reges descamisados: mas ahora que les han dejado como la criada de Santa Ana, reniegan del nieto, y poco les falta pa-rra hacerlo del abuelo.

El discurso que insertamos en *noticias estrangeras* nos dá una clara idea del espíritu del pueblo Britanico, y de las cámaras y aun del mismo parlamento á favor de la justa cau-sa que defendemos, á pesar de las negociaciones mediadas, y de los documentos presentados y leidos en aquellas por ór-den de S. M. B., de los caales hemos copiado algunos en nuestro periódico. Por ellos se vé claramente la verdadera inten-cion de cuantos han mediado en tan infames negociaciones á que de ningun modo puede acceder la tenacidad, (como ellos la llaman) del caracter Español. Hacer modificaciones en nues-ra Constitucion no es tan facil como algunos politicos á lo

ultra suponen. El principal objeto de estos *modificadores* es el deprimir á la nacion su soberania; esto es, anular el artículo 3.º del sagrado código, el cual es la principal ba-se de nuestras leyes, de nuestros derechos, y de nuestra libertad. En su defensa hemos jurado verter hasta la última gota de nuestra sangre, y sea cual sea el enemigo que in-tente atacar aquel sublime principio, sabremos cumplir nues-tro juramento.

El 23 entro en Madrid una brigada del ejército enemigo la que relevó todas las guardias y puestos que cubrieron has-ta aquel momento las tropas de la division del general Zayas, conforme al convenio celebrado con el mismo y el duque de Angulema, y las que pasaron inmediatamente á reunirse con sus cuerpos. — El 24 verificó su *solemne* entrada el *hijo mi-mado de San Luis*, al frente de su ejército..... *Todo nos son-rie*, dirá el diario de los Debates; pero nosotros nos atene-mos al adagio español que dice: *hasta el fin nadie es di-choso*.

— Los enemigos han retirado de Mataró y conducido ha-cia Gerona los enfermos y heridos que tenian en aquel hos-pital. Esto, el movimiento retrógrado de los de Balaguer, y ciertos *rumores* que circulan con profusion, nos hacen creer que *no todo sonrie* á los deseos de los *ultras*.

Se nos ha asegurado que ha sido nombrado ministro de Hacienda el Sr. Yandiola, y de Estado el Sr. Perez de Cas-tro: Tesorero general de la Nacion el Sr. Torres, é inten-dente del ejército de reserva el Sr. Elizalde...

El 27 se supo en Valencia que las tropas del general Espinosa habian derrotado á los franceses en Moya.

AVISO.

La Administracion de Socorro con permiso del gobier-no, ha resuelto continuar los bailes dándolo hoy en las cas-as de D. Antonio Nadal, se empezará á las dos de la tar-de en punto pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mugeres: y habiendo destinado la Administracion cin-co premios á favor de los concurrentes en dicho baile, se distribuirán en esta forma.

RIFA.

Suertes.

Premios.

- | | |
|-----------------|-------------------------------|
| 1. ^a | Un pañuelo de seda exquisito. |
| 2. ^a | Otro pañuelo de seda bueno. |
| 3. ^a | Dos cajas de alfileres. |
| 4. ^a | Idem. |
| 5. ^a | Idem. |

Hoy ha entrado una embarcacion.

TEATRO.

La tragedia la muerte de Cesar: despues el baile de la Danza Pirica; dando fin con el sainete, el honor en los Maridos y prudencia en las Mugeres.

A las 7 y 1/2.

Entrada de anteaer. . . . 3501 rs.

BARCELONA:

IMPRENTA DE N. DORCA.

AÑO DE 1823.